



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 846 DE 17 ABR. 2012

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 361 de 2009

CONSIDERANDO:

Que el cargo de **CONTRALOR AUXILIAR, CÓDIGO 035, GRADO 04, del DESPACHO DEL CONTRALOR AUXILIAR** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C. se encuentra vacante temporalmente, en razón a la Comisión de Servicios concedida a la doctora Ligia Inés Botero Mejía por el periodo comprendido del dieciocho (18) de abril al veintidós (22) de abril de 2012.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a una funcionaria como **CONTRALOR AUXILIAR, CÓDIGO 035, GRADO 04 del DESPACHO DEL CONTRALOR AUXILIAR.**

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.**-Encargar de funciones a la doctora **CARMEN SOFIA PRIETO DUEÑAS**, identificada con cédula de ciudadanía 51.607.516, quien se desempeña en el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 03, de la DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO** como **CONTRALOR AUXILIAR, CÓDIGO 035, GRADO 04 del DESPACHO DEL CONTRALOR AUXILIAR**, por el periodo comprendido del dieciocho (18) de abril al veinte (20) de abril de 2012, inclusive.

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

**ARTÍCULO TERCERO.**- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

17 ABR. 2012

**DIEGO ARDILA MEDINA**  
Contralor de Bogotá, D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada  
Revisó: Carmenza Muñoz Solis

1872